

Posicionamiento de
la Red Europea
contra la Mutilación
Genital Femenina
(End FGM EU)

Diciembre de 2016.

Cómo hablar de la MGF

Este informe se ha elaborado gracias al apoyo financiero del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Comisión Europea, el Wallace Global Fund y la Human Dignity Foundation. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina (End FGM EU) y en modo alguno debe considerarse que refleja los puntos de vista de nuestros patrocinadores.

El presente documento de posición no podría haberse producido sin el apoyo de Leslie van Liempd, nuestra Asistente de Promoción, en su organización y elaboración.

Gracias a Panagiota Toumazou, nuestra Asistente de Comunicaciones, y a Natalie Kontoulis, nuestra Directora de Promoción y Comunicaciones, por su valiosa ayuda en la elaboración y finalización de este documento de posición.

Lista de abreviaturas

OSC	Organización de la sociedad civil
CGF	Corte genital femenino
M/AGF	Mutilación / corte genital femenino
MGF	Mutilación genital femenina
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Índice

Introducción.....	2
I. Comprender la terminología en torno a la MGF	3
I.1 Definición y tipología.....	3
I.2 La variedad de términos relativos a la MGF.....	4
I.3 La Red y el uso del término MGF.....	5
II. Empoderamiento, precisión y no estigmatización.....	8
II.1 Terminología del empoderamiento	8
II.2 Narrativas precisas sobre la MGF	9
II.3 Lenguaje no estigmatizador	11
Resumen	13

Introducción

La mutilación genital femenina (MGF) se reconoce internacionalmente como una violación grave de los derechos humanos, una forma de violencia contra las mujeres y las niñas y una manifestación de unas relaciones de género desiguales. En particular, viola el derecho de una persona a su integridad física y mental, el derecho a no ser víctima de la violencia, el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, el derecho a no ser víctima de la discriminación por motivo de sexo, el derecho a no ser sometida a tortura y, cuando la MGF provoca la muerte, el derecho a la vida. También equivale a la tortura o al maltrato¹ y es una forma de persecución.

Sin embargo, el tema de la MGF suscita debates, polémica, emociones y reacciones. Dado que abarca una variedad de temas, desde los derechos humanos, los derechos de la mujer, la violencia contra el cuerpo y de género hasta la salud, la tradición y la cultura, es una cuestión particularmente delicada de abordar, especialmente para las personas y las organizaciones que luchan por la erradicación de esta práctica, tales como las supervivientes de la MGF, los activistas contra la MGF, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las autoridades nacionales y los organismos internacionales.

El lenguaje es una herramienta esencial y poderosa para poner fin a esta práctica perjudicial. El vocabulario puede parecer simbólico en el contexto de una violación de los derechos humanos; sin embargo, la terminología, los relatos y los discursos son herramientas cruciales para transmitir mensajes que contribuyan a sensibilizar, para empoderar a las mujeres, las niñas y las comunidades y para fortalecer su capacidad para hablar contra la práctica perjudicial de la MGF; todos estos elementos son esenciales para lograr su eliminación. Las palabras y sus connotaciones son poderosas y afectan la manera en que se percibe y es abordado un sujeto. Una información imprecisa o un uso degradante del vocabulario, más que un empoderamiento y un uso cuidadoso de la terminología, puede provocar malentendidos e interpretaciones erróneas, e incluso podría ser perjudicial tanto para el movimiento mundial contra la MGF como para las mujeres y las niñas que necesitan protección y cuidados.

A través de este documento de posición, la Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina (End FGM EU) establece su enfoque con respecto al lenguaje en el marco del movimiento mundial que lucha por la erradicación de la MGF. Este documento está destinado a cualquier persona que busque información sobre la MGF y sobre el vocabulario que se emplea en este campo, y es de particular interés para los profesionales de los medios de comunicación y para otros profesionales que presenten informes sobre el tema o que estén en contacto con supervivientes de la MGF y con las comunidades afectadas por ésta. Para que haya una comprensión precisa de la práctica, el informe presenta en primer lugar la definición oficial de mutilación genital femenina y sus denominaciones en diferentes contextos. A continuación, presentamos relatos y discursos en torno a la práctica y ofrecemos recomendaciones para evitar la estigmatización y promover el empoderamiento.

¹ [Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes](#), de 2008 (Consultado el 11 de octubre de 2016)

I. Comprender la terminología en torno a la MGF

I.1 Definición y tipología

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mutilación genital femenina (MGF) comprende todos los procedimientos que implican la resección parcial o total de los genitales externos de la mujer u otras lesiones a los órganos genitales femeninos por razones no médicas.² En 1995, la OMS estableció también una

tipología de la MGF³, que fue actualizada en 2007. El objetivo de esta tipología es facilitar una comprensión anatómica de la práctica. Sin embargo, la mayoría de las mujeres pueden no ser conscientes del tipo de MGF al que se las ha sometido, especialmente en el caso de los tipos 1, 2 o 4.

La definición y la tipología se emplean oficialmente en los ámbitos nacionales e internacionales, ya que proviene de la OMS, que es una organización importante en el campo de la salud, y porque refleja un consenso internacional en el sistema de las

Naciones Unidas.

La Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina (End FGM EU) ha adoptado esta definición y esta tipología en sus herramientas de comunicación y de promoción de los intereses de las posibles afectadas en el movimiento que lucha contra la MGF.

² WHO, *Female genital mutilation, Fact Sheet*, February 2016 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en/> (Consultado el 28 de noviembre de 2016)

³ Ibid.

Los *genitales externos femeninos* normales están formados por el monte de venus o pubis, la capucha del clítoris, el clítoris o glándula del clítoris, la abertura uretral o abertura urinaria, los labios menores, los labios mayores, las glándulas de Bartolini y la abertura vaginal, separada del ano por el perineo. Toda la zona se denomina vulva. La vagina es un órgano femenino *interno* que no está incluido explícitamente en la que tipología de la OMS sobre la MGF. Sin embargo, las lesiones o daños a la vagina u otros órganos sexuales, según las circunstancias, también pueden calificarse como mutilaciones, torturas, violaciones, agresiones sexuales y otras formas de violencia flagrante.

La parte «*por razones no médicas*» de la definición hace referencia a procedimientos que se realizan por razones sociales, psicosexuales, culturales, tradicionales, religiosas y otras razones muy diversas y complejas que con frecuencia están relacionadas entre sí y vinculadas con la desigualdad en los roles sociales y de género. Implica que no existe ninguna justificación, necesidad y/o beneficios de carácter médico para realizar dichos procedimientos y que son perjudiciales, tanto física como psicológicamente. Estas razones no médicas incluyen la MGF realizada, entre otras cosas, para cumplir con un requisito cultural o tradicional, en la creencia de que es un mandato de la religión, con el fin de controlar la sexualidad y el comportamiento de la mujer en su rol y social y de género, como un proceso de iniciación a la vida adulta, la femineidad y la comunidad, para hacer más casadera a la mujer o en la creencia de que la MGF hace que los genitales sean más limpios o más «femeninos» y más agradables en el plano estético. Los padres suelen optar por perpetuar la práctica en la creencia de que la MGF hará que su hija o hijas sean mujeres respetadas e integrantes plenas de la comunidad. La MGF pueden realizarla curanderos tradicionales, profesionales de la salud o cualquier otra persona con o sin conocimientos médicos. Un procedimiento de MGF «medicalizado» es al menos tan perjudicial como uno tradicional y constituye una violación de los derechos humanos y de la ética médica. La medicalización puede legitimar erróneamente la práctica como sana o beneficiosa para la salud de las niñas y las mujeres desde una perspectiva médica. No tiene en cuenta el hecho de que la MGF constituye una grave violación de los derechos de las mujeres y de las niñas, independientemente de la forma en que se lleve a cabo.

La medicalización puede resultar incluso más perjudicial dado que el procedimiento, por su propia naturaleza, provoca la extracción de una mayor cantidad de tejidos genitales.

Las autoridades encargadas de conceder licencias médicas y las asociaciones profesionales, entre ellas la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), se han sumado a las organizaciones de las Naciones Unidas para condenar las acciones que pretenden medicalizar la MGF. La Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina —[End FGM European Network](#)— y sus miembros que trabajan en los distintos países también las condenan.

I.2 La variedad de términos relativos a la MGF

Entre los responsables de las políticas y de la promoción de los intereses de las posibles afectadas se emplea una variedad de términos genéricos para referirse a la MGF. Estas denominaciones se ajustan a la definición general de la MGF establecida por la OMS, sin insistir en las diferencias anatómicas entre los distintos tipos de MGF a los que pueden verse sometidas las mujeres y las niñas. Estas denominaciones las emplean los distintos actores que participan en las acciones encaminadas a erradicar la práctica en todo el mundo, por ejemplo, la Asamblea General de las Naciones Unidas⁴, organismos de las Naciones Unidas tales como la ONU Mujeres o el UNFPA, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones no gubernamentales (ONG), autoridades nacionales o activistas, incluidas las supervivientes de la MGF y las comunidades afectadas. También las emplean los proveedores de salud, los investigadores, los académicos, los periodistas y otros profesionales que están en contacto con las comunidades afectadas. Su uso generalmente depende del público objetivo (activistas, supervivientes, encargados de formular políticas, funcionarios responsables de cuestiones relacionadas con el asilo, comunidades, etc.) o del grado de conocimiento y sensibilización acerca del tema.

mutilations, 18 de diciembre de 2014 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/69/150 (Consultado el 28 de noviembre de 2016)

El término *mutilación genital femenina (MGF)* se ha venido utilizando desde finales de la década de los setenta y fue adoptado en los textos internacionales en década de los noventa del siglo pasado. Fue aprobado originalmente en oposición al término más común de *circuncisión femenina*, que se consideró demasiado cercano al término de *circuncisión masculina*.⁵ Como Red, utilizamos el término MGF como una forma de describir una violación de los derechos humanos *per se*, es decir, sin compararla con la circuncisión masculina y sin condonar esta última por omisión.

A finales de la década de los noventa, el término *corte genital femenino (CGF)* fue adoptado por algunas organizaciones, con el propósito declarado de utilizar una terminología más sensible desde una perspectiva cultural para describir la práctica. De hecho, consideraron que la palabra *mutilación* suponía un juicio de valor hacia las comunidades afectadas e implicaba una intención malévola de las familias, lo que podría perjudicar el movimiento contra la MGF.⁶ Algunas organizaciones, tales como el UNFPA y la UNICEF, también utilizan la combinación *mutilación/corte genital femenino*, término con el que se pretende subrayar un uso contextual de los términos en las políticas y en el trabajo con las comunidades.

La práctica de la MGF también se describe mediante expresiones vernáculas, propias de un país, región o comunidad. En los países de habla francesa, se emplea el término *mutilación sexual femenina*⁷, mediante el cual se subraya el control sexual que implica la MGF y sus efectos en la mujer y en la sexualidad de la pareja. Además del efecto simbólico de la palabra «sexual» en el imaginario colectivo, los términos «sexual» y «genital» son sinónimos en este contexto. En los países de habla francesa, en particular, también se emplea el término la *escisión*, que se refiere al tipo 2 en la terminología de la OMS, como un término genérico que abarca todas las formas de MGF. En un determinado número

L'origine del mondo (El origen del mundo)
© Stefano Scagliarini – 21 de junio de 2015

de países, los términos *circuncisión* o *circuncisión femenina* o *escisión femenina*, son también muy comunes y se utilizan como términos genéricos. Son menos polémicos que el término MGF. La MGF también se caracteriza mediante muchos términos específicos de idiomas, comunidades o países, tales como *iniciación*, *bondo*, *sunna* o *khutna*⁸.

I.3 La Red y el uso del término MGF

Como Red europea, hemos decidido adoptar el término *mutilación genital femenina* en nuestras acciones de promoción y comunicación dado que es el que se utiliza en las políticas^{9/10} y en la legislación europeas¹¹. Es también una manera de transmitir el consenso internacional en contra de la práctica y de formar parte del movimiento mundial que lucha por su erradicación. La Red crea un entorno que hace posible

- 5 UNFPA, *Female genital mutilation (FGM) Frequently Asked Questions*, diciembre de 2015 http://www.unfpa.org/resources/female-genital-mutilation-fgm-frequently-asked-questions#UNFPA_terminology (Consultado el 28 de noviembre de 2016)
- 6 Ibid.
- 7 Mutilations sexuelles féminines
- 8 United Kingdom Home Office, *Multi-agency statutory guidance on female genital mutilation*, Abril de 2016, p. 71 https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/512906/Multi_Agency_Statutory_Guidance_on_FGM_-_FINAL.pdf (Consultado el 2 de diciembre de 2016)
- 9 European Commission Communication towards the Elimination of Female Genital Mutilation, 25 de noviembre de 2013 http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/gender_based_violence/131125_fgm_communication_en.pdf
- 10 European Parliament Resolution of 6 February 2014 on the Commission Communication entitled "Towards the Elimination of Female Genital Mutilation" <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TA&language=EN&reference=P7-TA-2014-0105>
- 11 The Council of Europe Convention on preventing and combating violence against women and domestic violence, 12 de abril de 2011. <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=090000168046031c>

la acción coordinada entre los titulares de derechos, las supervivientes, las comunidades, las organizaciones miembros, así como los encargados de formular políticas y las autoridades a escala nacional y europeo. Tiene como objetivo el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como el reconocimiento y el cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de género, tanto en la Unión Europea como en todo el mundo. El uso que hace la Red de la terminología refleja también esta coordinación con sus organizaciones miembros que trabajan con las supervivientes.

Con la palabra «genital» de la expresión se pretende destacar tanto la ubicación anatómica del procedimiento como las consecuencias físicas, psicológicas, obstétricas y sexuales¹² relacionadas con el daño que sufre la zona genital. La denominación más controvertida de la expresión es el término «mutilación». «Mutilación» hace referencia al acto de infligir o que se le inflija a la persona una herida o lesión violenta o deformante que cause un daño permanente. En el contexto de la MGF, no necesariamente implica una intención malévola, sino que se refiere al daño, tanto físico como psicológico, que sufre una mujer o una niña, así como a sus consecuencias a corto y largo plazos en las personas y las comunidades.

Fuera de las comunidades afectadas, algunas autoridades, periodistas, profesionales de la salud u otros profesionales podrían sentirse incómodos con el uso de la palabra «mutilación», por ejemplo al redactar un informe o un artículo. Podrían tener el temor de que el término parezca condenatorio, estigmatizador o incluso racista. A algunas de las personas y comunidades afectadas les podría también disgustar la expresión y considerarla estigmatizadora o despectiva. El término transmite efectivamente una imagen fuerte en la imaginación colectiva, debido a su connotación negativa. Debe entenderse que se subraya y se afirma que esta práctica constituye una forma de abuso infantil y una manifestación de violencia contra las

mujeres y las niñas y de desigualdad de género, así como una violación de los derechos humanos. En este contexto, el término MGF es tanto un instrumento de sensibilización como una herramienta de empoderamiento y autogestión para que las supervivientes y las comunidades afectadas reconozcan la amplitud de la violencia que sufren y trabajen en aras de su erradicación. El daño sufrido por las personas y las comunidades no se expresa con la misma fuerza cuando se emplean los términos de *ablación* o *circuncisión*. Como tal, muchas de las supervivientes y miembros de las comunidades afectadas¹³, incluidos los hombres¹⁴, adoptan esta terminología.

Sin embargo, la Red considera que se necesita un uso contextual del lenguaje en la labor contra la MGF. El movimiento contra la MGF no es un proceso unilateral. El cambio proviene de las comunidades afectadas, pero toda la sociedad está involucrada y debe participar en la erradicación de la práctica, desde los gobiernos, los funcionarios públicos y los medios de comunicación hasta las comunidades, las supervivientes, las organizaciones y el público en general. Por consiguiente, la terminología también depende de la forma en que interactúen los distintos actores. Debe transmitir la condena de la práctica e incluir a las supervivientes y a las comunidades afectadas como actores fundamentales del cambio.

Así, es posible que el término oficial «MGF» no lo empleen la sociedad civil y los grupos de sensibilización y otros agentes del cambio que trabajan directamente con las comunidades afectadas con la finalidad de erradicar la práctica. Lo más probable es que estas organizaciones adopten el término que se utilice en la comunidad para evitar alienar a los miembros reacios a poner fin a una práctica tradicional y que podrían considerar el término MGF como insensible y condenatorio desde una perspectiva cultural. Del mismo modo, un periodista, un investigador, un ginecólogo, un funcionario responsable de cuestiones relacionadas con el asilo, un trabajador social o cualquier otro profesional que esté en contacto directo con una sobreviviente o con las comunidades afectadas debe preguntar qué término prefiere la persona o la comunidad, con el fin de evitar la enajenación y mostrarse sensible hacia las supervivientes de la violencia.

¹² Para obtener más información sobre las consecuencias perjudiciales de la MGF en las mujeres y las niñas, consulte las fuentes pertinentes, como la OMS http://www.who.int/reproductivehealth/topics/fgm/health_consequences_fgm/en/ o artículos científicos (p. Ej., REISEL, D. & CREIGHTON, S.M., Maturitas 80 (2015) 48-51 *Long term health consequences of female genital mutilation*, [http://www.maturitas.org/article/S0378-5122\(14\)00326-0/pdf](http://www.maturitas.org/article/S0378-5122(14)00326-0/pdf).) (Consultado el 8 de diciembre de 2016)

¹³ El proyecto Change Plus para promover el cambio de comportamiento hacia el abandono de la práctica de la mutilación genital femenina en comunidades de la UE. <http://www.change-agent.eu/> (Consultado el 8 de diciembre de 2016)

¹⁴ Men Speak Out against female genital mutilation <http://menspeakout.eu/> (Consultado el 8 de diciembre de 2016)

Sin embargo, debido al reconocimiento de que la MGF constituye una violación de los derechos humanos, también hay contextos en los que debe subrayarse el término oficial para que refleje adecuadamente esta violencia contra las mujeres y las niñas; hay que sensibilizar y subrayar los efectos de la práctica en las mujeres, las niñas y las comunidades. Esto es especialmente cierto en los siguientes casos, entre otros:

- 33 Artículos o informes periodísticos y de otros medios de comunicación¹⁵
- 33 Informes sobre los países de origen en el contexto del asilo
- 33 Legislación y sentencias de tribunales nacionales e internacionales
- 33 Declaraciones e informes de políticos y funcionarios gubernamentales
- 33 Informes médicos, psicológicos, jurídicos y de las instituciones policiales
- 33 Directrices oficiales para profesionales responsables de cuestiones relacionadas con el asilo, sanitarios, sociales, educativos, judiciales, de aplicación de la ley y otros
- 33 Investigaciones y estudios académicos
- 33 Campañas y programas de sensibilización nacionales e internacionales
- 33 Declaraciones e informes emitidos por ONG

Niet met mej (No conmigo)
© Jonas Lampens – Febrero de 2014 - Bélgica

¹⁵ Para recomendaciones concretas a los medios de comunicación, consulte el Módulo 13 —Medios de comunicación de la Plataforma de conocimientos basada en la web para profesionales unidos para erradicar la MGF, lanzada en febrero de 2017— y el punto II. 3 de este documento.

II. Empoderamiento, precisión y no estigmatización

II.1 Terminología del empoderamiento

La Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina (End FGM EU) se refiere a las mujeres y a las niñas que han sido sometidas a una MGF como *supervivientes*. Un(a) sobreviviente es una persona que ha sido sometida a una o varias formas de violencia y que está viviendo con las consecuencias mentales y físicas que ello conlleva en su

vida. Empleamos este término para subrayar la capacidad de resistencia de la mujer o niña y como un elemento de empoderamiento del lenguaje, pero sin perjuicio del hecho de que la mujer o la niña pudiera preferir el término *víctima*.

Teachers / © Jonathan Zenti – Diciembre de 2016

Muchas mujeres y niñas que han sido sometidas a una MGF también han adoptado este término¹⁶ para evitar una forma de revictimización mediante la palabra «víctima». Aunque el último término se define de manera neutra como *una persona lesionada, herida o muerta como consecuencia de un delito, accidente u otras circunstancias*¹⁷, puede también sugerir, en el plano simbólico, un sentido de impotencia y pasividad constantes que muchas mujeres rechazan ya que se opone al empoderamiento. Con el término *sobreviviente* se reconoce la violencia por la que ha pasado la mujer, pero también subraya su papel activo en la superación de la violencia, e incluso en la lucha y la denuncia de la MGF. Como tal, es una palabra positiva y empoderadora y puede utilizarse más allá del campo de la promoción de los intereses de las posibles afectadas.

Por otro lado, las mujeres pueden también optar por utilizar el término *víctima* como una palabra empoderadora para demostrar que la violencia a la que fueron sometidas no se ha pasado por alto y no se olvida. En consecuencia, en relatos y testimonios presentados en los medios de comunicación o en los instrumentos de comunicación y de promoción de los intereses de las posibles afectadas, a la mujer o niña entrevistada se le debe preguntar qué término prefiere.

Además, el término *sobreviviente* no tiene un significado jurídico, por lo que es difícil que se incorpore en la jerga jurídica, por ejemplo, en la legislación, las sentencias judiciales o los informes policiales. El mismo principio se aplica a los informes del país de origen donde el

¹⁶ FRESKO-ROLFO Béatrice, *Female genital mutilation in Europe*, Report, Council of Europe Parliamentary Assembly 19 de septiembre de 2016, p. 7 § 16 http://semantic-pace.net/tools/pdf.aspx?doc=aHR0cDovL2Fzc2VtYmx5LmNvZS5pbmQvbnVvcveG1sL1hSZWYvW_DJILURXLWV4dHluYXNwP2ZpbGVpZD0yMzAwOCZsYW5nPUVO&xsl=aHR0cDovL3NlbnVudGlicGFjZS5uZXQvWHNsdC_9QZGYvWFJZi1XRC1BVC1YTUwyUERGLnhzbA==&xsltparams=ZmlsZWlkPTIzMDA4

¹⁷ En la Directiva 2012/29/UE por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las

víctimas de delitos, el término «víctima» se define legalmente como «la persona física que haya sufrido un daño o perjuicio, en especial lesiones físicas o mentales, daños emocionales o un perjuicio económico, directamente causado por una infracción penal».

término «víctima» debe utilizarse para reconocer que una MGF pasada y el riesgo de verse sometida a ella son formas de persecución y constituyen un motivo para conceder asilo. Por consiguiente, alentamos a incorporar el uso del término *sobreviviente* en lugar de *víctima* en los contextos pertinentes, tales como:

- 33 Artículos o informes de periódicos y de otros medios de comunicación
- 33 Declaraciones e informes de políticos y funcionarios gubernamentales
- 33 Directrices oficiales para profesionales responsables de cuestiones relacionadas con el asilo, sanitarios, sociales, educativos y otros
- 33 Investigaciones y estudios académicos
- 33 Campañas y programas de sensibilización nacionales e internacionales
- 33 Declaraciones e informes emitidos por ONG

Asimismo, la Red utiliza los términos «*comunidades afectadas por la MGF*» y «*comunidades que practican la MGF*». Ambos son aceptables y reflejan una realidad sin estigmatizar. El término *comunidades que practican la MGF* es un término neutro que se emplea para caracterizar a las comunidades en las que se practica la MGF o en la que esta constituye una norma cultural. Con la expresión *comunidades afectadas por la MGF* se intenta reconocer que la MGF es perjudicial tanto para las personas como para las comunidades. De hecho, si bien son las mujeres y las niñas las que se ven sometidas a esta práctica, sus familiares, incluidos sus hijos, hermanos, padres y otros parientes masculinos y femeninos, pueden verse afectados psicológica y emocionalmente por el sufrimiento de aquellas, e incluso físicamente, por ejemplo, cuando la MGF altera la vida sexual de la pareja y complica el parto. Además, dado que la MGF tiene consecuencias físicas, psicológicas y emocionales de por vida en las mujeres y las niñas, con esta expresión se reconoce también que algunas comunidades pueden seguir viéndose afectadas por la MGF aun cuando hayan abandonado la práctica, es decir, incluso si han dejado de *practicar* la MGF. Por consiguiente, el término *comunidades afectadas por la MGF* transmite una imagen y una comprensión más amplia y matizada de los efectos de la MGF en las comunidades.

La terminología es esencial en una narrativa poderosa, inclusiva y de empoderamiento y debe integrarse en los discursos e informes relacionados con la promoción de los intereses de las posibles afectadas, los medios de comunicación, los políticos, los encargados de formular políticas y otros con el fin de difundir la toma de conciencia y promover el movimiento que lucha por erradicar la MGF. Para ilustrar mejor la importancia del lenguaje en el trabajo encaminado a erradicar la práctica mediante la promoción de los intereses de las posibles afectadas, la información, la sensibilización y el empoderamiento de las mujeres y de las comunidades, la Red desea también resaltar algunos ejemplos de uso de un vocabulario y unas narrativas potencialmente perjudiciales. El objetivo de las siguientes secciones es tener una comprensión más profunda de la complejidad de la MGF y promover un uso preciso de los términos en informes y discursos.

II.2 Narrativas precisas sobre la MGF

En los primeros años del movimiento contra la MGF, uno de los argumentos en contra de la práctica es que no era «segura». Es un hecho que la MGF no es segura. Tiene consecuencias físicas y psicológicas en la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas, parte de estas causadas por la posible falta de conocimientos médicos de quien la realiza, las posibles condiciones antihigiénicas y el uso de instrumentos no esterilizados. Entre los movimientos y las comunidades que están a favor de la MGF, esta argumentación ha desencadenado una contraargumentación y una práctica centradas en las *condiciones sanitarias* en las que se practica la MGF: en su discurso, medicalizar la MGF hace que la práctica sea «segura». Esta no es una información precisa. Una MGF realizada

en un centro sanitario puede ser cuando menos tan lesiva como una MGF realizada como parte de un ritual tradicional. Puede causar la muerte¹⁸, no evita el dolor y otras consecuencias físicas de corto y largo plazos, y puede incluso causar otros daños físicos internos en los órganos genitales^{19/20}. También causa traumas psicológicos a las supervivientes. Por último, es ilegal que los profesionales de la salud lleven a cabo este procedimiento, ya que contraviene concretamente el principio médico de «no hacer daño».

Por otro lado, se escuchan algunos argumentos, por ejemplo en el campo de la medicina y otros, que abogan por que se autorice una solución de compromiso o alternativa de la MGF —propuestas que por lo general se traducen en las llamadas formas «simbólicas» de MGF que suelen corresponder al tipo 4 de la tipología de la OMS — para evitar las llamadas «peores» formas de MGF. Este argumento, que la Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina rechaza firmemente, sugiere que los procedimientos del tipo 4 de MGF no tienen efectos a largo plazo en las mujeres y las niñas. Esta polémica también se refleja en la legislación y en los informes²¹, en los que los procedimientos del tipo 4 de MGF no se consideran necesariamente una «mutilación» en el sentido jurídico o médico del término. Este desdibujamiento aparente es también la razón por la cual recomendamos encarecidamente que, en los informes, las investigaciones, los artículos²², la legislación o las decisiones judiciales²³ se evite una categorización de la MGF que implique el establecimiento de una jerarquía en los tipos de MGF según los supuestos efectos en las mujeres y las niñas. De hecho, términos como una forma de mutilación genital femenina «menor», «leve» o «más leve», «clemente» o «simbólica» son denominaciones erróneas que implican el riesgo de menospreciar la salud y las necesidades psicológicas de las mujeres y las niñas afectadas. Por otra parte,

The Meringue Project, Endless Beauty
© Jean-Michel Voge & Anna Alexis Michel – Francia

18 AFP, *Egyptian girl dies during banned female genital mutilation operation*, The Guardian, 31 de mayo de 2016 <https://www.theguardian.com/world/2016/may/31/egyptian-girl-dies-during-banned-female-genital-mutilation-operation>

19 UNHCR, *Too Much Pain. The Voices of Refugee Women. Part 2.*, 2014 <https://www.youtube.com/watch?v=MHTx0-kCsdY> (Consultado el 8 de diciembre de 2016)

20 FOLDES, P. & MARTZ, F., *The medicalisation of female genital mutilation*, Forced Migration Review mini-feature, Mayo de 2015

21 JOHNSDOTTER, S. & MESTRE I MESTRE R.M., *Female genital mutilation in Europe: An analysis of court cases*, European Commission, DG Justice, 2015 http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/documents/160205_fgm_europe_eneg_report_en.pdf

22 The Economist, *Female genital mutilation. An agonising choice*. 18 de junio de 2016 <http://www.economist.com/news/leaders/21700658-after-30-years-attempts-eradicate-barbaric-practice-it-continues-time-try-new?frsc=dg%7Ca>

23 Conseil du Contentieux des Etrangers, *Arrêt n°163 942 du 11 mars 2016 dans l'affaire 153 270/V.*

no tiene en cuenta el efecto traumático del momento, incluso si no se retira ningún tejido corporal o si no hay ninguna alteración física aparente; tampoco tiene en cuenta el sufrimiento íntimo de que ser objeto de un procedimiento en los genitales o el hecho de que la práctica es una forma de discriminación y de violencia de género.

II.3 Lenguaje no estigmatizador

Para concluir el presente documento de posición, la Red promoverá la utilización de un lenguaje empoderante y no estigmatizador, especialmente en los medios de comunicación, pero también entre el público en general y los profesionales, incluidos los profesionales de la salud y los encargados de formular políticas. Estas recomendaciones están disponibles en el módulo Medios de comunicación, escrito por la Red para la Plataforma de conocimiento basada en la web para profesionales [Unidos y Unidas para erradicar la MGF](#), lanzada en febrero de 2017.

Los medios de comunicación son fundamentales en la labor de sensibilización sobre los efectos de la MGF y para orientar a la opinión pública acerca de las comunidades afectadas por la MGF. La cobertura mediática de la MGF y otras cuestiones conexas pueden influir en la opinión pública, que puede tener un papel crucial en la prevención gracias a una información precisa y reflexiva. La cobertura de los medios de comunicación también puede desempeñar un papel en la educación. La misma responsabilidad existe entre los encargados de formular políticas y tomar decisiones y otros actores.

Un artículo o informe que proyecte una imagen positiva de una sobreviviente y que también reconozca la magnitud de su sufrimiento despierta la empatía del público, eleva la conciencia y ayuda a empoderar a las supervivientes y a las comunidades para que hablen en contra de la MGF. El relato es una herramienta poderosa y crucial en la humanización de las supervivientes; y los datos, por ejemplo, de la OMS²⁴ o de investigaciones, situaciones legales y asesoramientos especializados de la UNICEF²⁵ aportan contexto a la violación de los derechos humanos y subrayan la necesidad de tomar nuevas medidas.

This little light of mine

©Gynelle Leon – Octubre de 2015 – Reino Unido

Por otro lado, la repugnancia o la indignación transmitida por términos a veces humillantes, impulsivos o imprecisos, tales como práctica o tradición bárbara²⁶, atroz, asquerosa²⁷, salvaje, carnicera, repugnante, perversa, horrenda, terrible o musulmana /islámica, puede alienar a las comunidades afectadas y socavar los esfuerzos encaminados a apoyar y empoderar a sus miembros a hablar en contra de la MGF. Estos términos, ya sea que se utilicen en los medios de comunicación, por el público o por los profesionales, a veces sin malas intenciones, promueven la discriminación hacia las comunidades.

Aunque puede ser difícil identificarse con unos padres o familiares que deseen que su hija se someta a una MGF, existen complejas motivaciones y razones subyacentes detrás de la perpetuación de la práctica en las comunidades afectadas y en los países en los que se lleva a cabo. Una relación precisa de la magnitud de este problema en el mundo²⁸, una presentación de los pasos múltiples y diversos que se dan para dar solución a esta cuestión y una comprensión

24 WHO (sitio web), *Female genital mutilation. Fact sheet*. Febrero de 2016, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en/>

25 UNICEF (website), *Female genital mutilation/cutting*, Febrero de 2016 https://www.unicef.org/protection/57929_58002.html 26

The Economist, *Female genital mutilation. An agonising choice*. 18 de junio de 2016 <http://www.economist.com/news/leaders/21700658-after-30-years-attempts-eradicate-barbaric-practice-it-continues-time-try-new?frsc=dg%7Ca>

27 QUINN, T., *Gardai hunting female 'witch doctor' they believe carried out female genital mutilation on two-year-old girl*, Irish Mirror, 25 de septiembre de 2016 <http://www.irishmirror.ie/news/irish-news/crime/gardai-hunting-female-witch-doctor-8913332>

28 Según las últimas investigaciones de la UNICEF de febrero de 2016, al menos 200 millones de mujeres y niñas viven actualmente con las consecuencias de por vida de la MGF en todo el mundo. La tasa de prevalencia varía de manera importante de un país a otro y la práctica es más común en algunos países de África, del Oriente Medio y de Asia, pero las supervivientes y las mujeres y las niñas en situación de riesgo viven en todos los continentes.

de la práctica ayuda a diseñar campañas de sensibilización, así como cambios de actitud y de comportamiento.

Un uso negativo, discriminatorio o impreciso del lenguaje en este contexto también sugiere un sentido de otredad antropológica, cultural e incluso geográfica que refuerza los estereotipos y los malentendidos. Sin embargo, la MGF es una cuestión humana y mundial. 29. Es una forma de violencia de género contra mujeres y niñas que preocupa a todo el planeta. Centrar el debate en la otredad cultural de esta práctica, pese al hecho de que la MGF es una violación de los derechos humanos, induce a errores. Socava los esfuerzos mundiales hacia su eliminación, aliena a las comunidades y opone a las sociedades, al tiempo que desvía la atención de la prevención de la práctica y de la protección y atención de las mujeres y las niñas.

Asimismo, una imagen no debe crear o reforzar estereotipos negativos. Tales concepciones a menudo expresan la idea de comunidades homogéneas, pobres, rurales y tradicionalistas que perpetúan

prácticas atávicas, es decir, comparten una 'única historia'³⁰ en las comunidades afectadas por la MGF. Debe quedar claro que la MGF cruza fronteras económicas, educativas, sociales y geográficas. Por ejemplo, no se puede afirmar que las sociedades somalí o egipcia sean homogéneas; sin embargo, la MGF es casi universal en estos países.

Además, los detalles gráficos o las imágenes pueden desencadenar nuevos traumas y tienen un efecto debilitante, doloroso o incluso pueden condenar al ostracismo a las supervivientes. Por lo tanto, imágenes más o menos sensacionalistas que representan a una anciana con las manos sucias o sanguinolentas e instrumentos oxidados transmiten una 'única historia' y pueden desencadenar nuevos traumas y la revictimización de las supervivientes. Esas imágenes centran también la atención en el perpetrador o en las condiciones sanitarias, incluso cuando se presentan informes sobre las supervivientes o la práctica en general. También aliena a las comunidades al crear un sentimiento de «otredad» cultural. Sin embargo, unas imágenes poderosas y positivas como las que se presentan a lo largo de este documento³¹ pueden ayudar a crear un sentido de unidad contra la violación de los derechos humanos y beneficiar a las niñas y a las mujeres.

29 European Parliament Resolution of 14 June 2012 on ending female genital mutilation <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2012-0261+0+DOC+XML+V0//EN>

30 ADICHIE, C., *The danger of a single story*, Ted Talk, July 2009, Oxford (England), <https://www.youtube.com/watch?v=D9lhs241zeg>

31 Estas fotografías forman parte de la exposición fotográfica «*Construyendo puentes para erradicar la MGF*», creada en 2015 por la Red Europea contra la Mutilación Genital Femenina gracias al apoyo de 11 fotógrafos. Su objetivo es presentar y abordar la mutilación genital femenina de manera poderosa y creativa. La exposición estará de gira por Europa en 2017.

Resumen

Terminología de la MGF

- 33 En todo el mundo se emplean muchos términos para hablar o escribir sobre la mutilación genital femenina.
- 33 Hay términos específicos para las distintas formas de MGF.
- 33 El término MGF es una manifestación del consenso internacional en contra de la práctica.
- 33 El término MGF representa un instrumento a la vez de sensibilización y de promoción de los intereses de las posibles afectadas, así como una herramienta de empoderamiento y autogestión.
- 33 El término MGF expresa que la práctica es una forma de maltrato infantil, una violencia contra las mujeres y las niñas, una violación de los derechos humanos y una manifestación de la desigualdad de género.
- 33 Para evitar la alienación, se aplica un uso contextual de la terminología cuando se trabaja directamente con las comunidades afectadas y en el interior de ellas.
- 33 Se debe preguntar a las supervivientes o a las comunidades afectadas qué término utilizan o prefieren.

Terminología del empoderamiento

- 33 Adoptar el uso del término *sobreviviente* en lugar de *víctima* cuando corresponda como un elemento de empoderamiento del lenguaje.
- 33 Se debe preguntar a la mujer o a la niña qué término prefiere utilizar.
- 33 El término *comunidades afectadas por la MGF* transmite una imagen más amplia y matizada y una comprensión de los efectos de la MGF en las comunidades más neutra y descriptiva que *comunidades que practican la MGF*.

Precisión

- 33 Todas las formas de MGF son física, emocional y psicológicamente perjudiciales y deben prohibirse.
- 33 La MGF no tiene beneficios para la salud.
- 33 Un procedimiento medicalizado de MGF es al menos tan perjudicial como uno tradicional.
- 33 Las soluciones de compromiso que se han sugerido con respecto a la MGF pasan por alto los efectos adversos de ciertos tipos de MGF en las mujeres y las niñas.
- 33 Es necesario prohibir el uso de eufemismos para referirse a ciertos tipos de MGF.

Sensibilidad y no estigmatización

- 33 Presentar y utilizar la información precisa sobre la complejidad de la cuestión de la MGF.
- 33 Evitar la objetivización de las supervivientes como víctimas pasivas.
- 33 Evitar minimizar o trivializar el sufrimiento de la sobreviviente y las consecuencias de la MGF en su salud y su bienestar.
- 33 Evitar detalles gráficos tanto como sea posible.
- 33 Los comentarios degradantes, imprecisos o impulsivos pueden alienar a las comunidades afectadas y socavar los esfuerzos que se llevan a cabo para apoyar y empoderar a sus miembros a hablar en contra de la MGF.
- 33 Las imágenes gráficas y estereotipadas para ilustrar vagamente un artículo o un informe sugieren una otredad cultural y pueden condenar al ostracismo a las supervivientes y a las comunidades.
- 33 Las imágenes gráficas pueden desencadenar nuevos traumas, revictimizar a las supervivientes de la MGF y alienar a las comunidades.
- 33 Promover la utilización de imágenes positivas, inclusivas y empoderantes.
- 33 Subrayar que la MGF es una violación de los derechos humanos y una forma de violencia de género.